

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Casto, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Casto, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hermeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 12 de agosto pasado, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar la adquisición y suministro de 2.000 pantalones rectos de tergal azul marino, destinados al personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Madrid, 17 de agosto de 1968.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—74.901)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

1.ª Jefatura de Construcción

EXPROPIACIONES

Término municipal de Madrid

A los efectos del artículo 48 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 49 del Reglamento para su aplicación, se anuncia al público que el día 10 de septiembre de 1968, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Negociado de Expropiaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el pago de la finca número 20, expropiada en el término municipal de Madrid, con motivo de las obras de la estación de clasificación de Vicálvaro, Grupo 6.º.

Los propietarios interesados o sus representantes con poder suficiente, deberán presentarse en dicho local, a la hora señalada, a percibir la cantidad que le corresponda, presentando a su vez certificación del Registro de la Propiedad en la que se haga constar titulación de la finca, descripción de la misma y estar libre de cargas.

Madrid, 16 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe, A. García Frías.

(I.—2.788)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

1.ª Jefatura de Construcción

EXPROPIACIONES

Término municipal de Madrid

Grupo XXVII

A los efectos del artículo 48 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 49 del Reglamento para su aplicación, se anuncia al público que el día 20 de septiembre de 1968, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Negociado de Expropiaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el pago de la finca número XXVII-1, expropiada en término municipal de Madrid, con motivo de las obras de los accesos complementarios de la Estación de Chamartín de los Enlaces Ferroviarios de Madrid, Grupo XXVII.

Los propietarios interesados o sus representantes con poder suficiente, deberán presentarse en dicho local, a la hora señalada, a percibir la cantidad que le corresponda, presentando a su vez certificación del Registro de la Propiedad en la que se haga constar titulación de la finca, descripción de la misma y estar libre de cargas.

Madrid, 14 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe, A. García Frías.

(G. C.—4.781)

(I.—2.789)

MINISTERIO DE HACIENDA

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1968, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

María Angeles Chamorro Vaquero.
María Paloma Salcedo Jiménez.
María Paloma Bau Gaspar.
María Jesús Prado Fernández.
Josefa Verga Uruguru, todas del Colegio de Nuestra Señora de la Paz.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 16 de agosto de 1968.—El Secretario Jefe del Servicio (Firmado).

(G.—5.502)

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

Dirección General de Infraestructura

Junta Económica

ANUNCIO

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el

proyecto titulado "M-36-68-8-8.317.—Instalaciones especiales complementarias para el Laboratorio Central de Infraestructura", por un importe total máximo de pesetas 4.144.889,43, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la ley de Contratos del Estado ("B. O. E." número 92/1965), asciende a la cantidad de 82.898 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 17 de septiembre, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, Juan Zugasti Cordovilla.

(O.—74.900)

Delegaciones Provinciales

MADRID

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS INDIRECTOS

A los contribuyentes que al final se relacionan, se les requiere por la Sección de Tráfico de esta Delegación de Hacienda para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, presenten en impreso oficial las declaraciones de los trimestres que se indican.

Por el retraso han incurrido ya en una infracción de las reguladas por el artículo 78 de la Ley General Tributaria, sancionada con multa que en su día le será notificada. De no presentarse la declaración-liquidación en el referido plazo, sin perjuicio de la sanción aludida, se dará conocimiento a la Inspección Técnica Fiscal del Estado para que se proceda a instruir el oportuno expediente.

En el supuesto de que no se consideren sometidas a tal obligación por alguna causa, deberán comunicarlo a esta oficina

para su oportuna comprobación, en evitación de incurrir en otra nueva infracción tributaria por no atender a este requerimiento, según establece el apartado a) del artículo anteriormente citado.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en los documentos fiscales, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente anuncio a los efectos previstos en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

RELACION QUE SE CITA

Don Enrique Andrés Ureta. — General Martínez Campos, 38. — Madrid. — Actividad: Excavaciones, demoliciones, derribos. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1034.

Don Enrique Andrés Ureta. — General Martínez Campos, 39. — Madrid. — Actividad: Alquiler maquinaria industrial. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1035.

Don Miguel Arranz Lorenzo. — Avenida Doctor Federico Rubio, 8. — Madrid. — Actividad: Montaje de batidoras, exprimidoras. — Trimestres primero, tercero y cuarto de 1967.—Referencia 1169.

Don Miguel Arranz Lorenzo. — Avenida Doctor Federico Rubio, 8. — Madrid. — Actividad: Reparación de batidoras, exprimidoras. — Trimestres primero, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1170.

A. Melero, Montajes Eléctricos. — Torre, 18, casa C, 5.º. — Barrio del Pilar. — Madrid.—Actividad: Instalaciones Eléctricas. — Trimestres primero, segundo y cuarto de 1967. — Referencia 1309.

Don Fernando Abad Lanza. — Orense, número 112. — Madrid. — Actividad: Taller mecánico y soldad. aux. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1319.

Don Juan José Abades Abades.—Martínez Izquierdo, 24. — Madrid. — Actividad: Laboratorio de productos capilares. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967.—Referencia 1323.

Don Ernesto Abella Parcerero. — Virgen de Lourdes, 18. — Madrid. — Actividad: Confección de señora. — Trimestres tercero y cuarto de 1967.—Referencia 1327.

Acaior Ibérica, S. A. — Velázquez, número 46. — Madrid. — Actividad: Instalación suelos en fábricas. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1331.

Aceitera de Chinchón, S. A. — Avenida del Generalísimo, 32. — Madrid. — Actividad: Fábrica de aceite. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1338.

Don Simeón Bachiller Cañas. — Humanes, 18. — Madrid. — Actividad: Taller mecánico. — Trimestres primero y tercero de 1967. — Referencia 1347.

Don José Badía García. — Bruno García, 19. — Madrid. — Actividad: Taller

mecánico. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1351.

Don Miguel Balade Casado. — Amor Hermoso, 35. — Madrid. — Actividad: Constructor. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1362.

Don Alonso Ballona de la Encina. — Virgen de Lourdes, 110. — Madrid. — Actividad: Peluquería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. Referencia 1377.

Don Eladio Bancora Gonzalo. — Cardenal Cisneros, 8. — Madrid. — Actividad: Ropa medida varones. — Trimestre primero de 1967.

Don Eduardo Babera García Calderón. — Ferroviarios, 101. — Madrid. — Actividad: Imprenta. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. Referencia 1408.

Don Gregorio Barco Serrano. — Berruete, 32. — Madrid. — Actividad: Sastre sin géneros. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1417.

Barcos Pesqueros Congeladores, Cámaras y Red de Frío. — Carretera de Leganés a Alcorcón. — Madrid. — Actividad: Almacenamientos productos congelados. Trimestres primero, segundo y tercero de 1967. — Referencia 1418.

Don Pedro Barea Palomino. — Poblado de Montserrat, c/4. — San Fernando de Henares. — Madrid. — Actividad: Peluquería de caballeros. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1422.

Don Juan Bartolomé Rapado. — Virgen de Lourdes, 40. — Madrid. — Actividad: Preparación hierros construcción. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1431.

Antonio y Hermano Barral de la Peña. — Avenida de José Antonio, 3. — Madrid. — Actividad: Cine. — Trimestre primero de 1967. — Referencia 1438.

Don Florencio Barrera Nuñez. — Pico Cejo, 3. — Madrid. — Actividad: Confección prendas de punto. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1449.

Don Andrés Barriga García. — Bruno García, 19. — Madrid. — Actividad: Encuadernación libros a mano. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1455.

Don Pedro Barrio Arribas. — Santa María, 14. — Madrid. — Actividad: Almacenista de carbones y leñas. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1456.

Don Antonio Barriopedro González. — Ventosa, 32. — Madrid. — Actividad: Acabado de obras. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1461.

Don Gabriel Barrios Domínguez. — General Margallo, 21. — Madrid. — Actividad: Confección prendas en serie. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1463.

Don Miguel Bellisco de Heras. — Avenida de José Antonio, 10. — Arganda del Rey. — Madrid. — Actividad: Albañilería. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 1507.

Don Pascual Bello Luengo. — Rodas, número 12. — Madrid. — Actividad: Vendedor ambulante confecciones. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1508.

Don Antonio Benavente Martín Aragón. — Amos de Escalante, 4. — Madrid. — Actividad: Reparación T. V. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1512.

Don Gerardo Benito Calleja. — Menéndez Pelayo, 15. — Madrid. — Actividad: Venta por mayor pelucas y postizos. Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1530.

Don Gerardo Benito Calleja. — Menéndez Pelayo, 15. — Madrid. — Actividad: Confección de obras en cabello. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1531.

Doña María de los Angeles Berlanga López. — Hermanos de Pablo, 7. — Madrid. — Actividad: n/c. — Trimestres primero, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1563.

Don Felipe Berlanga García. — Margaritas, 29. — Madrid. — Actividad: Fábrica de vestido ropa de casa. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 1564.

Doña María de los Angeles Berlanga López. — Hermanos de Pablo, 7. — Madrid. — Actividad: n/c. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1565.

Doña Beatriz Bermúdez Bautista. — Toledo, 120. — Madrid. — Actividad: Taller de cerrajería. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1572.

Bertil Starck. — Juan Ramón Jiménez, número 2. — Madrid. — Actividad: Venta de metales. — Trimestres primero y cuarto de 1967. — Referencia 1592.

Don Santiago Blanco Martínez. — San Antonio de Padua, 5. — Madrid. — Actividad: Confección prendas de señora. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1621.

Don Vicente de Blas Rodríguez. — Eras San Isidro, 9. — Madrid. — Actividad: Taller mecánico. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1641.

Don Juan Antonio Blasco Bla. — Pelicano, 25. — Madrid. — Actividad: Extrusión y soplado de plásticos. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1642.

Don Angel Blázquez Díaz. — José Villena, 16. — Madrid. — Actividad: Ebanistería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1652.

Bolsza, S. L. — Avenida Donostiarra, número 6. — Madrid. — Actividad: Fabricación de artículos de piel. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1683.

Bondel Max. R. — Velázquez, 86. — Madrid. — Actividad: Informes negocios privados. — Trimestre cuarto. — Referencia 1687.

Don José Luis Brañas Martínez. — General Pardiñas, 13. — Madrid. — Actividad: Vulcanizado de cámaras automóvil. Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1707.

Don José Luis Bravo Puente. — Dolores Barranco, 13. — Madrid. — Actividad: Ebanistería a mano. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1719.

British United Airways. — Edificio España, planta 7. — Madrid. — Actividad: Transporte aéreo. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1728.

Don Alfredo Bueltas Romero. — Almirante, 25. — Madrid. — Actividad: Peluquería de caballeros. — Trimestres primero, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1738.

Don Nicolás Busnadiago Hernández. — Pozuelo de Alarcón. — Madrid. — Actividad: Fábrica de jabón, polvo, crema y detergentes. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1759.

Don Rafael Buzón Cancino. — López Silva, 5. — Madrid. — Actividad: Lijado y barnizado de pisos. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1769.

C. S. Industrial Productos del Aluminio, S. A. — Santiago Bernabéu, 6. — Madrid. — Actividad: Venta al por mayor de rejillas y persianas. — Trimestres primero, segundo y tercero de 1967. — Referencia 1779.

Doña Feliciano Caballero Cañadas. — Santo Domingo, 15. — Madrid. — Actividad: Flores artificiales. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1784.

Doña Justina Cabrejas Yusta. — Local comercial, tienda N, Barrio Villaamil, número 10. — Madrid. — Actividad: Construcción muebles de madera. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1800.

Doña Esperanza Cabria Barriuso. — Guipúzcoa, 9. — Madrid. — Actividad: Recauchutado de cámaras. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1809.

Don José Cachafeiro Gamallo. — Zurita, 13. — Madrid. — Actividad: Sastre sin géneros. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1811.

Don Angel Calderón Patiño. — Papagayos 39. — Madrid. — Actividad: Maestro albañil. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1830.

Don Donatilo Calonge Galindo. — Breton de los Herreros, 25. — Madrid. — Actividad: Fábrica de lejías. — Trimestres primero, segundo y tercero de 1967. Referencia 1836.

Don Pedro Calvo Fernández. — Tutor, número 61. — Madrid. — Actividad: Guantería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1845.

Don Lorenzo Calvo Pérez. — Manuel Maroto, 19. — Madrid. — Actividad: Peluquería de señoras. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1848.

Don José María Calzón Portillo. — Avenida del Generalísimo, 74. — Madrid. Actividad: Cafetería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. Referencia 1850.

Don Carlos Cámara Miguel. — Carretas, 14. — Madrid. — Actividad: Peluquería de señoras. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1867.

Don Ramiro Campaño Pego. — Avenida Daroca, 63. — Madrid. — Actividad: Electricista sin taller. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1874.

Don José Campo Hernández. — Plaza Tirso de Molina, 5. — Madrid. — Actividad: Obras de albañilería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1880.

Don José Luis Campos Delgado. — San Bernardo, 69. — Madrid. — Actividad: Prestación de servicios para animales. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 1884.

Don José Luis Camús Bolana. — Peñuelas, 60. — Madrid. — Actividad: Obras de albañilería. — Trimestre cuarto. Referencia 1894.

Don Isidro Cano Cofiño. — Batalla del Salado, 39. — Madrid. — Actividad: Obras de edificación urbana. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1907.

Don Gregorio Cano Muñoz. — Embajadores, 138. — Madrid. — Actividad: Venta mayor de toda clase de mercancía de importación. — Trimestre primero de 1967. — Referencia 1910.

Canteras Reunidas, S. A. — Plaza de Santo Domingo, 13. — Madrid. — Actividad: Extracción y trituración piedra. — Trimestres primero y cuarto de 1967. — Referencia 1922.

Don Eduardo Cantero Rivero. — Juan Pradillo, 15. — Madrid. — Actividad: Albañilería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1924.

Don Angel Cardenal Araujo. — San Marcelo, 26. — Madrid. — Actividad: Taller carpintería manual. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 1963.

Don José Carrera Valle. — Padre Rubio, 65. — Madrid. — Actividad: Jacones y embutidos. — Trimestres primero, segundo y tercero de 1967. — Referencia 2009.

Don Tomás Carrión de Andrés. — Diego de León, 16. — Madrid. — Actividad: Albañilería y pequeños trabajos construcción en general. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2021.

Don Hilario Casín Alonso. — General Moscardó, 31. — Madrid. — Actividad: Taller de reparación de automóviles. — Trimestre cuarto. — Referencia 2047.

Don Hilario Casín Alonso. — General Moscardó, 31. — Madrid. — Actividad: Engrase y lavado de coches. — Trimestre cuarto. — Referencia 2048.

Don Lorenzo Casín Alonso. — Amparo, número 13. — Madrid. — Actividad: Peluquería de caballeros. — Trimestres primero y segundo de 1967. — Referencia 2049.

Don Benjamín Castillo León. — Camino de Castilla. — Leganés. — Madrid. — Actividad: Peluquería de caballeros. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2089.

Don José María Castillo Martín. — Carril del Conde, 45. — Madrid. — Actividad: Ebanistería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2091.

Don Manuel Castro Abeijón. — Argüeso, 10. — Madrid. — Actividad: Re-

paración de automóviles. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2101.

Don Jesús Castro Romo. — Cruz, 16. Madrid. — Actividad: Taller mecánico. — Trimestre primero de 1967. — Referencia 2113.

Don Recadero Cebrián Villagómez. — Santa María de la Cabeza, 74. — Madrid. Actividad: Construcción aparatos zinc. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 3131.

Cementos Alfa, S. A. — Avenida José Antonio, 3. — Madrid. — Actividad: Fábrica derivados de cemento. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2141.

Don Guillermo del Cerro Plaza. — Barrio del Pilar, supermanzana I. — Madrid. — Actividad: Obras de carpintería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2173.

Doña Esperanza Cid Domingo. — Avenida del Sil, s/n. — Galapagar. — Madrid. — Actividad: Elaboración de desinfectantes. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2182.

Doña Juana Cobos Poveda. — Río Manzanares, bloque I. — Leganés. — Madrid. — Actividad: Peluquería de señoras. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2241.

Don Antonio Coderque Panadero. — Atocha, 80. — Madrid. — Actividad: Ferrería. — Trimestres primero, segundo y cuarto de 1967. — Referencia 2244.

Don Francisco Colombo González. — Nuñomoral, 12. — Barrio San Ignacio de Loyola. — Madrid. — Actividad: Despacho de tintorería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2263.

Doña Angeles Collado López. — Iglesia, 4. — San Martín de la Vega. — Madrid. — Actividad: Peluquería de señoras. — Trimestres tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2267.

Comiber, S. A. — Fernán González, número 58. — Madrid. — Actividad: Comercio de productos alimenticios. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2317.

Cominex, S. A. — Avenida José Antonio, 15. — Madrid. — Actividad: Venta material fotográfico. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2318.

Confecciones Elca. — Pedro Domingo, número 3. — Madrid. — Actividad: Confeccionistas. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2339.

Construcciones Complementarias. — Isaac Peral, 48. — Madrid. — Actividad: Instalación de falsos techos escayola. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2372.

Construcciones e Meczaga, S. A. — Alda. Recalde, 76. — Madrid. — Actividad: Construcciones de obras. — Trimestre primero de 1967. — Referencia 2375.

Construcciones José Rodríguez y Cia. Sociedad Limitada. — Villalba y Fuenlabrada. — Madrid. — Actividad: Ejecución de obras. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2389.

Construcciones Melsán. — Alejandro Ferrant, 9. — Madrid. — Actividad: Construcciones y reparaciones. — Trimestres primero, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2395.

Don Francisco Contreras Nascón. — Viña Virgen, 1, galería de alimentación. — Madrid. — Actividad: Reparación de aparatos de T. V. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2434.

Cooperativa Industrial Grupo Asociado Mecánico Industrial Loyola. — San Isidro, número 9. — Madrid. — Actividad: Piecería metálica. — Trimestre primero de 1967. — Referencia 2445.

Cormass, Montajes Eléctricos, S. L. — Modesto Lafuente, 58, T 3.º. — Madrid. — Actividad: Instalaciones eléctricas en general. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2470.

Don Raul Corrales Saus. — Labrador, número 19. — Madrid. — Actividad: Albañilería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2494.

Don José Fernández Cortés Méndez. — Madrid, s/n. — Alcorcón. — Madrid. — Actividad: Confección ropa vestir para

hombres. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2481.
 Cosmética Selecta, S. A.—C/. Arganda, sin número. — Madrid. — Actividad: Fabricación y productos perfumería. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2501.
 Coto Minero Vivaldi y Anexas, S. A.—Ave María, 34. — Madrid. — Actividad: Venta al por mayor y exportación de minerales. — Trimestres primero y tercero de 1967. — Referencia 2506.
 Craelius Terratetst, S. A. — Teniente Coronel Noreña, 36. — Madrid. — Actividad: Venta maquinaria. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2517.
 Don Leandro Crespo Atanasio. — San Raimundo, 6, 1.º. — Madrid. — Actividad: Repuestos aparatos radio y T. V. — Trimestre cuarto de 1967. — Referencia 2525.
 Don Antonio Cruz López. — Alcántara, 26. — Madrid. — Actividad: Albañilería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2564.
 Don Luis Cuadrón Cañas. — Espoz y Mina, 1. — Madrid. — Actividad: Taller de sastrería. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2578.
 Cuajos Ada, S. L. — Covarrubias, 9. — Madrid. — Actividad: Fabricación o elaboración. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2579.
 Don Emilio Cuenca Lara. — Matilde Hernández, 7. — Madrid. — Actividad: Moto cepilladora. — Trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2583.
 Don José Charra. — Eugenio, 2. — Madrid. — Actividad: Fábrica de condimentos. — Trimestres segundo, tercero y cuarto de 1967. — Referencia 2623.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 6 de julio de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—5.452)

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

Zona de Chamberí.—Españoleto, 11

EDICTO

Don Valeriano Martín Gudino, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Chamberí, de esta capital.

Hago saber: Que en los expedientes ejecutivos de apremio que tramita esta Recaudación a mi cargo contra los deudores que a continuación se relacionan y por los distintos conceptos que se detallan, en los que no ha podido llevarse a cabo notificación ni requerimiento alguno por resultar de domicilio ignorado, se ha dictado providencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, ordenando requerir por medio del BOLETIN OFICIAL de esta provincia a los deudores, herederos o causahabientes para que, en el plazo de ocho días hábiles seguidos a la publicación de este edicto en el periódico oficial, comparezcan en sus respectivos expedientes por sí o por representante legal y designen domicilio, advirtiéndoles que pasado dicho plazo serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, haciéndoseles las notificaciones mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos.

NOMBRE Y APELLIDOS.—DOMICILIO.— IMPORTE

Recibos.—Rendimiento del Trabajo Personal

Arturo Manrique Estévez. — Juan de Austria, 16.—1.319 pesetas.
 Manuel Muñoz Peces Barba.—Modesto Lafuente, 27.—1.319 pesetas.
 Miguel Ortiz Zambrano.—General Sanjurjo, 26.—1.319 pesetas.

Eduardo Pérez Griffó. — Covarrubias, número 22.—1.319 pesetas.
 Fernando Urrutia Salsamendi.—Luchana, 30.—1.319 pesetas.
 Alfonso Yáñez Castro.—García Morato, 46.—1.319 pesetas.
 Alejandro Bergamo Llamas.—Almagro, número 38.—2.250 pesetas.
 Agustín Fernández Ledesma.—P. S. Cruz, 5.—863 pesetas.
 Antonio Ruiz Gómez. — Modesto Lafuente, 51.—863 pesetas.
 Luis Santías y Viada.—Españoleto, 16. 863 pesetas.
 Carmelo Torres del Moral.—Trafalgar, número 26.—863 pesetas.
 Javiero Coteló Viallarreal. — Fernando el Santo, 23.—1.731 pesetas.
 Andrés Abia Aguado.—Hermanos Borrrela, 19.—732 pesetas.
 Pedro de Benito Morillas.—Fuencarral, número 135.—366 pesetas.
 Jorge Cervera de Vera.—Maudes, 12.—732 pesetas.
 Roberto Alcover Sánchez. — Fuencarral, número 134.—692 pesetas.
 Valentín Loma G. Merchante.—Ponzano, número 75.—1.385 pesetas.
 Emiliano Morales Rodríguez.—Sandoval, número 6.—692 pesetas.
 José Manuel Varela Neira.—Monteleón, número 11.—1.039 pesetas.
 José Díaz Rabago Casanova.—Plaza de Chamberí, 2.—1.178 pesetas.
 Mario L. Romero Torrent.—Espronceda, número 39.—1.178 pesetas.
 Enrique Camacho Morales.—Viriato, 3. 605 pesetas.
 Pedro Colasa Maestre.—Santísima Trinidad, 9.—2.576 pesetas.
 Joaquín Puente Baquero.—Málaga, 6.—1.288 pesetas.
 José P. Arsuaga Echevarría.—Martínez Campos, 51.—330. pesetas.
 Fernando Bovilles Martínez. — García Morato, 39.—330 pesetas.
 José Bastos Ansart. — Génova, 25.—1.319 pesetas.
 Joaquín Canada Ladaburu. — Zurbano, número 95.—989 pesetas.
 Manuel Conde Rodríguez.—M. Esquinza, 9.—330 pesetas.
 Gustavo Enríquez Rodríguez.—Luchana, número 27.—1.319 pesetas.
 Juan J. Fernández Santos.—General Sanjurjo, 55.—1.319 pesetas.
 José Lecumberri Jiménez.—Españoleto, número 6.—1.319 pesetas.
 José López Soro Zapatero.—Sagasta, 19. 1.319 pesetas.
 José María Pérez Vicente.—Trafalgar, 15. 1.319 pesetas.
 Antonio Recoder Clvell.—Zurbano, 92. 1.319 pesetas.
 Octavio Saltor Soler.—Martínez Campos, 15.—1.319 pesetas.
 José M. Sánchez Sarasola.—Viriato, 39. 660 pesetas.
 Pablo de Torres Salcedo.—M.º Guzmán, número 43.—1.319 pesetas.
 Jesús Rodríguez Prieto.—Ponzano, 57.—863 pesetas.
 Francisco Escidero Ribot.—M. Lafuente, número 45.—1.731 pesetas.
 José A. Pérez Arevajo.—Santísima Trinidad, 34.—866 pesetas.
 Miguel Alonso Bravo.—Ríos Rosas, 11.—732 pesetas.
 Joaquín Carbonell Cadena.—Nicasio Gallego, 15.—1.385 pesetas.
 José Pedro Cobián Bengos. — Zurbano, número 58.—1.385 pesetas.
 Ramón González del Fresno.—M. Esquinza, 6.—1.385 pesetas.
 María Teresa Llorente Santos.—Ponzano, 47.—692 pesetas.
 Ricardo Mazan Choya.—Martínez Campos, 21.—1.039 pesetas.
 M. I. Rodríguez Gorostiza.—Zurbano, número 8.—346 pesetas.
 Enrique Rubio Morales.—Ríos Rosas, 3. 1.385 pesetas.
 Enrique Simón Marcos. — Viriato, 4.—1.385 pesetas.
 Manuel Vateña Uña.—Martínez Campos, número 17.—1.385 pesetas.
 Ricardo Mazan Castrillo. — Martínez Campos, 17.—1.268 pesetas.
 Jesús Moya Brotons. — García Paredés, número 62.—426 pesetas.
 Julio Pecci Gutiérrez. — San Bernardo, número 68.—426 pesetas.
 Francisco Romero Palomar. — Génova, número 19.—426 pesetas.
 Enrique González Calle. — Olid, 3.—589 pesetas.

Carlos Gamo Serrano.—Ríos Rosas, 3.—589 pesetas.
 Ismael Roso de Luna.—García Morato, número 133.—1.178 pesetas.
 Callejo González Benito.—Carranza, 27. 773 pesetas.
 Honorio Navas Jubero.—Almagro, 22.—773 pesetas.
 Luis Placer Susaeta.—Nicasio Gallego, número 11.—580 pesetas.
 Manuel Varelo Echevarría. — Almagro, número 42. — 773 pesetas.
 José L. Díez Oñate Sanz.—C. Bordiú, 20. 122 pesetas.
 Manuel Gener Lucas.—Bravo Murillo, 4. 172 pesetas.
 Eduardo Casado Peña. — María Panes, número 15.—344 pesetas.
 Leopoldo Torreño Menea.—Nicasio Gallego, 4.—516 pesetas.
 José García García.—Santa Feliciano, 19. 344 pesetas.
 José Bosch Valls. — Espronceda, 37.—688 pesetas.
 Alfredo Chamorro Pardo.—Zurbano, 14. 344 pesetas.
 Juan Navarro López.—A. Cano, 53.—516 pesetas.
 Reinaldo Puig Casas. — Zurbano, 4.—688 pesetas.
 Antonio Plaza García.—Luchana, 7.—605 pesetas.
 Javier Campos Heris.—Ponzano, 59.—1.288 pesetas.

Rentas del Capital

Félix Almagro Medina.—M. Longoria, 7. 3.662 pesetas.
 Félix Almagro Medina.—M. Longoria, 7. 9.398 pesetas.
 Miguel Velasco Aijón.—Maudes, 62.—960 pesetas.
 Mariano Pérez Jodar.—Cardenal Cisneros, 84.—191 pesetas.
 Alfonso Joaquín Moreno.—Viriato, 71. 4.574 pesetas.
 Joaquín Ortega Jiménez.—M. Lafuente, número 65.—3.802 pesetas.
 Aureliano Bernete y Regoyas.—Fortuny, número 35.—5.940 pesetas.
 Jesús Rodríguez Moreno.—García Morato, 12.—1.404 pesetas.
 María de los Angeles Crespo González. P. de León, 11.—154 pesetas.
 José Anduiza Solana.—Trafalgar, 4.—9.600 pesetas.
 Mariano Lanzarote Cino. — Fernando el Santo, 4.—25 pesetas.
 María Victoria Benzote Domínguez.—Sagasta, 23.—6.230 pesetas.
 Rosa Bernat Durán.—Ríos Rosas, 6.—19.470 pesetas.
 Florentino Jimeno Mañes.—Viriato, 20. 6.808 pesetas.
 Pedro Fernández Lucio.—Santa Feliciano, 12.—1.536 pesetas.
 Consuelo García Vaquero.—García Paredes, 94.—2.700 pesetas.
 Marcelina González. — Fuencarral, 156. 126 pesetas.
 Gumersindo García Lláquez.—Malasaña, número 26.—105 pesetas.
 Lucía Sardón Róyuela.—Santa Feliciano, número 6.—4.752 pesetas.
 Sergio Fernández Segovia.—Castillo, 21. 3.612 pesetas.
 José Lozano Lozano. — Espronceda, 16. 359 pesetas.

Impuesto Industrial - L. Fiscal

Francisco González Romero.—M. Silveira, 16.—4.902 pesetas.
 Gerardo Flores Martín.—M. Lafuente, 7. 2.446 pesetas.
 Santillana, S. A.—Almagro, 26.—1.635 pesetas.
 Allchemie Española, S. A.—C. Bordiú, número 5.—4.003 pesetas.
 Saneamientos Sniter, S. A. — Zurbano, número 73.—4.902 pesetas.
 Estabilizaciones, S. A.—General Sanjurjo, 49.—4.803 pesetas.
 Silice Industrial, S. A.—Almagro, 28.—4.892 pesetas.
 Comercial DVRS A.—J. Austria, 13.—13.775 pesetas.
 Andrés Silveria Moreno.—C. Bordiú, 1. 448 pesetas.
 Emilio Sáez Lacenz.—General Sanjurjo, número 23.—973 pesetas.
 Oficina Agrícola Evera, S. A.—Fuencarral, 123.—6.301 pesetas.
 Cía. Auxiliar Técnica, S. A.—Zurbano, número 34.—4.902 pesetas.
 Servicios Com. Repuestos, S A.—García Morato, 111.—4.902 pesetas.

Distribuidora Briga, S. A.—Ríos Rosas, número 7.—4.902 pesetas.
 Cía. Inversiones Ventas, S. A.—Juan de Austria, 9.—355 pesetas.
 Quiminsa, S. A.—Fuencarral, 123.—749 pesetas.
 Recasa.—Fuencarral, 123.—749 pesetas.
 Bartolo Herreros Pascual.—Juan de Austria, 11.—2.997 pesetas.
 Julio Ortiz Moreno.—Monteleón, 14.—576 pesetas.
 Pedro Galindo Ibarra.—Covarrubias, 28. 336 pesetas.
 Avicopter, S. A.—Carranza, 14.—4.804 pesetas.
 Miguel Pérez Gallego.—María Panes, 3. 749 pesetas.
 Unión Prod. Seguros.—Zurbano, 58.—3.202 pesetas.
 Emilia Castillo Lahesa.—Ríos Rosas, 52. 533 pesetas.
 Manuel Sánchez Fernández — Bravo Murillo, 56.—444 pesetas.
 Matías Fernández, S. A.—Orfilia, 3.—1.220 pesetas.
 Lucas Fontán Prieto.—M. Olavide, 322. 442 pesetas.
 José Antonio García Tapia. — Zurbano, número 93.—4.446 pesetas.
 Intervend, S. A.—Almagro, 28.—816 pesetas.
 Intervend, S. A.—Almagro, 28.—2.448 pesetas.
 Juan J. Olmedilla Muguro.—Fernández de la Hoz, 55.—6.001 pesetas.
 Clemente Frazubieta Seaz. — Castellana, número 51.—2.440 pesetas.
 Emiliano González Rodríguez. — Palma, número 18.—2.440 pesetas.
 Purificación Zuazo León.—Fernando el Santo, 18.—6.001 pesetas.
 Ignacio Sanz Gómez.—Velasco, 15.—973 pesetas.
 Miller Frank.—Belvis.—1.559 pesetas.
 Manuel Pérez Asensio.—Palma, 16.—1.351 pesetas.
 Julio Sánchez Bella.—María Guzmán, 32. 298 pesetas.
 Vicente Monitel Rodríguez. — Sagasta, número 23.—407 pesetas.
 Francisco Gallardo Lamas.—General Goded, 42.—407 pesetas.
 Sabas, S. A.—Castellana, 3.—813 pas.
 Jesús Sánchez Sánchez.—Eloy Gonzalo, número 18.—797 pesetas.
 Rafael Tolosa Sanchis.—Fuencarral, 139. 1.223 pesetas.
 V. Corrales Argüelles.—García Morato, número 26.—1.009 pesetas.
 Rafael Goytte Pezzi. — A. Cano, 54 — 6.001 pesetas.
 Lubricantes Volcano, S. L.—R. Calvo, número 19.—4.163 pesetas.
 Forjados Montaña, S. A.—Sandoval, 4. 1.349 pesetas.
 Herederos Conde D. M.—Bravo Murillo, número 28.—3.202 pesetas.
 Indiana, S. A.—García Morato, 101.—3.202 pesetas.
 Promotora Obras E. Inv., S. A.—Santísima Trinidad, 30.—3.202 pesetas.
 Juan Uromero Vara.—San Andrés, 31. 801 pesetas.
 Mariano González Tome.—García Paredes, 14.—8.005 pesetas.
 F. Flores Enamorado. —Monte Esquinza, número 16.—8.005 pesetas.
 Francisco Ros Casares, S. A.—M. Riscal, número 11.—13.775 pesetas.
 Juan López Fernández. — Jordán, 5 — 288 pesetas.
 Eleuterio Montero Fernández.—D. Santero, 19.—288 pesetas.
 A. de Pascual Santa María.—A. Cano, número 18.—288 pesetas.
 Juan Iniesta Iniesta. — Monteleón, 4.—375 pesetas.
 José Moya Angeler Peinado.—G. R. Jiménez, 4.—560 pesetas.
 L'Equipement Minier, S. Esp.—Santísima Trinidad, 30.—6.301 pesetas.
 Unión Europea Trans. Enetr.—Santísima Trinidad, 30.—6.301 pesetas.
 Airflim Ibérica, S. A.—Ríos Rosas, 52.—6.001 pesetas.
 Adolfo Torregó López.—Sandoval, 20.—2.001 pesetas.
 Pedro Ayllon Rey. — General Sanjurjo, número 21.—720 pesetas.
 Fernando Reneses Poyatos. — A. Cano, número 38.—720 pesetas.
 Comercial Ibérica Auto.—Francisco de Rojas, 5.—4.902 pesetas.
 Spago, S. A.—J. Quintana, 11.—1.351 pesetas.

Jesús Ruiz Pastor.—General Sanjurjo, 4. 1.141 pesetas.
Luis Villar Girón Amador.—Robledillo, número 12.—355 pesetas.
Manuel Nieto Alvarez.—Sandoval, 4.—1.486 pesetas.
Athena, S. A.—M. Riscá, 11.—1.326 pesetas.
José Fernández Castellote.—García Morato, 17.—3.362 pesetas.
José Prado Ruspoli.—Sandoval, 20.—749 pesetas.
Josefina Marín Buch.—Fuencarral, 117. 865 pesetas.
Francisco Llorente Blesa.—Nicasio Callejo, 15.—2.498 pesetas.
Juana Rubio Francisco.—García Morato, número 76.—1.498 pesetas.
Fernando Morales Morales.—Trafalgar, número 27.—448 pesetas.
Sibonu Benchetrit Aron.—García Paredes, 18.—896 pesetas.
Teodoro Val Miguel.—García Morato, número 14.—5.034 pesetas.
Consejeros Comerciales.—General Goded, 19.—560 pesetas.

Industrial. — Transportes

Marta Figueroa Oneill.—Fernando el Santo, 13.—801 pesetas.
Gonzalo Ozores Ochoa.—Zurbano, 67.—320 pesetas.
Vicente Gironella Fico.—Pretón de los Herreros, 27.—400 pesetas.
Mármoles Minerales Cid, S. A.—Zurbano, 67.—320 pesetas.
Iturgaiz Irrisarri F.—Covarrubias, 19.—320 pesetas.
Fábrica Cimarra Urosa.—San Bernardo, número 112.—320 pesetas.
María R. Rubio Sandoval.—García Morato, 148.—320 pesetas.
Transportes Dro, S. L.—Trafalgar, 9.—1.281 pesetas.
Aldema, S. A.—J. Austria, 4.—640 pesetas.
Esteban Macazaga, Constr.—Eloy Gonzalo, 27.—320 pesetas.
Antonio Jiménez Rueda.—C. Bordiú, 47. 320 pesetas.
Rub Kor Española, S. A.—Zurbano, 58. 320 pesetas.
Domingo Vázquez Armesto.—Viriato, número 23.—288 pesetas.
Antonio González Jiménez.—Jordán, 11. 1.281 pesetas.
Amelio Guillet Rodríguez.—Luchana, 33. 320 pesetas.
Castro Estévez Morales.—San Bernardo, 128.—1.201 pesetas.
Pedro de Esteban Hermoso.—Virtudes, número 19.—801 pesetas.
Carmen Martínez García.—Fuencarral, número 116.—320 pesetas.
José Jiménez Rubio.—García Morato, número 22.—1.281 pesetas.
Angel Gómez Rodríguez.—Alenza, 10.—1.201 pesetas.
Mariano de Prado O'Neill.—Martínez Campos, 42.—320 pesetas.
Marcelo Ranz de Juan.—Juan de Austria, 7.—320 pesetas.
Juan Herrera Fernández.—A. de los Ríos, 6.—320 pesetas.
Pedro Agüera Ríos.—General Goded, 1. 320 pesetas.
Francisco Leira Tomas.—Santa Feliciano, 14.—320 pesetas.
Manuel Lorden Simón.—Velarde, 24.—801 pesetas.
Antonio García García Calvo.—García Paredes, 5.—1.281 pesetas.
Antonio Agustín Fuentes.—Ponzano, 67. 320 pesetas.
Construcciones Atalaya, S. A.—Monte Esquinza, 30.—320 pesetas.
Domingo Andreu Barceló.—J. Quintana, 11.—1.281 pesetas.
Conservas Ibéricas, S. A.—Génova, 9.—400 pesetas.
Manuel Menéndez Gómez.—Luchana, 37. 288 pesetas.
Alejandro Romero Camarasa.—Viriato, número 51.—320 pesetas.
Pedro Enguinados Alvarez.—Ponzano, número 26.—400 pesetas.
Pedro Pico Castrillo.—Monte Esquinza, número 5.—801 pesetas.
Manuel Rueda Beltrán.—Zurbano, 81.—801 pesetas.
Vitoriano García Gil.—Ríos Rosas, 30. 1.281 pesetas.
Juan Campo Navaerrada.—Ponzano, 46. 320 pesetas.
Bonifacio Sierra Velasco.—María Panes, número 7.—320 pesetas.

Gregorio González Martín.—Monte Esquinza, 12.—288 pesetas.
Angel Pimen el Rosquete.—Morejón, 6. 320 pesetas.
Somisa.—Fuencarral, 135.—801 pesetas.
Marcos Rodríguez Sánchez.—García Morato, 1.—320 pesetas.
Servando de Martín Gutiérrez.—Eloy Gonzalo, 18.—320 pesetas.
Antonio Gordon Ríos Luis.—Viriato, 58. 320 pesetas.
Rufino Romo Velasco.—Viriato, 62.—1.281 pesetas.
José María Jimeno Gala.—Viriato, 38.—1.281 pesetas.
E. de Martín Mayor Emilio.—Rdo. Lulio, número 16.—320 pesetas.
Antonio Torre Fernández J.—Ríos Rosas, 1.—320 pesetas.
Martín Galán Orcajo.—Castillo, 15.—320 pesetas.
Camila Moreno Ruiz.—Castillo, 15.—400 pesetas.
V. Revuelta Valladolid.—Malasaña.—320 pesetas.
Pedro Martín Romo Mayor.—Nicasio Callejo, 13.—320 pesetas.
Pedro García Siguero.—G. Córdoba, 10. 320 pesetas.
Manuel Torre Expósito.—Carranza, 21. 320 pesetas.
José Torre Salso.—M. Lafuente, 1.—320 pesetas.
Emilio Barce Benito.—Sagasta, 25.—320 pesetas.
Miguel Jodar Vivancos.—M. Lafuente, número 15.—2.402 pesetas.
Angel Salfado Amo.—A. Cano 54.—1.281 pesetas.
Demetrio Gómez Tribrano.—García Morato, 135.—801 pesetas.

Certificaciones. — Rendimiento del Trabajo Personal

Arturo Manrique Estévez.—Juan de Austria, 16.—4.873 pesetas.
Francisco Sánchez Pérez.—P. de León, 3. 4.642 pesetas.
Carlos Fernández Martín.—A. Cano, 38. 2.286 pesetas.
Manuel Muñoz Peces Barba.—M. Lafuente, 27.—1.070 pesetas.
Fernando García Martínez.—General Goded, 5.—3.255 pesetas.
Pablo Rodríguez Ibañez.—Trafalgar, 15. 101 pesetas.
Julio Vras Sánchez.—M. Lafuente, 10.—1.186 pesetas.
Mariano Muñoz Pastor.—Eguíluz, 13.—1.186 pesetas.
Antonio Aymat Mareca.—Palma, 6.—1.968 pesetas.
Antonio Martín Carrillo.—Fuencarral, número 95.—2.159 pesetas.
J. M. López Soro Zapatero.—Sagasta, 19. 2.286 pesetas.
Máximo Palomar Val.—A Bazán, 17.—2.860 pesetas.
Fernando Sancho Toñano.—Monteleón, número 42.—4.410 pesetas.
Pablo González González.—M.ª Guzmán, 24.—2.310 pesetas.
F. Alvarez Xesteira.—N. Gallego, 16.—4.333 pesetas.
Leoncio Rodríguez Aguado.—García Paredes, 80.—4.024 pesetas.
Ramiro Ramos Acosta.—C. Bordiú, 19. 5.105 pesetas.
Salvador Moneneu Ferrer.—García Paredes, 8.—5.877 pesetas.
Angel Rincón Paya.—M. Longoria, 12. 4.101 pesetas.
Blas Reboiro Sanz.—M. Esquinza, 26.—1.128 pesetas.
Luis Zubillaga Olalde.—Covarrubias, 7. 5.028 pesetas.
Emilio J. Fernández de Mora.—García Morato, 79.—1.060 pesetas.
José Bastos Ansart.—Génova, 25.—50.649 pesetas.
Antonio J. Puente de Toledo.—General Goded, 8.—1.713 pesetas.
Alfredo Huertas Díez.—Trafalgar, 12.—2.310 pesetas.
Baldomero Blasco Anza.—Zurbano, 34. 12.526 pesetas.

Industrial. — Cuota Beneficios

Antonio González Jimenez.—Jordán, 11. 82.140 pesetas.
Diego Crespo Duro.—Bravo Murillo 74. 6.500 pesetas.
Joaquín Cabanas Rubio.—Bravo Murillo, número 48.—75.896 pesetas.
Adolfo Torrego López.—Sandoval, 20.—6.183 pesetas.

Transmisiones Patrimoniales

Juan Camino Fernandez.—Cardenal Cisneros, 60.—1.035 pesetas.
Vinroma, S. A.—García Morato, 10.—316.205 pesetas.
Cristino Jiménez Duque.—General Sanjurjo, 5.—335 pesetas.
Julio San Juan Monje.—García Morato, 149.—400 pesetas.
Pedro Porcel Bares.—Palma, 18.—400 pesetas.
Car Leasing, S. A.—Fortuny, 31.—18.140 pesetas.
María Cruz Crespo y Carlos C.—Castellana, 53.—10 pesetas.
Jesús Balmaseda Guerrero.—Santísima Trinidad, 28.—29.426 pesetas.
Se advierte a los dueños anteriormente relacionados (en cuanto a certificaciones) que si satisfacen el descubierto dentro de los diez días hábiles a contar al siguiente de la publicación de este edicto en el periódico oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del vigente Estatuto de Recaudación, el recargo del 20 por 100 quedará reducido al 10 por 100, y que pasado dicho plazo se procederá inmediatamente al embargo de sus bienes en cantidad suficiente a cubrir la totalidad de sus débitos.
Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para general conocimiento al de los interesados y a los efectos oportunos.
Madrid, a 23 de julio de 1968.—El Recaudador, P. A.—(Firmado).
(G.—5.490)

Junta de Compensación Parque Nuevo Zarzaquemada de Leganés

ANUNCIO

Aprobado en Junta General Extraordinaria de fecha 24 de julio de 1968, la reforma del artículo 13.1 de los Estatutos aprobados en su día, solamente en lo que afecta a reducir el plazo de convocatoria de Juntas Extraordinarias de treinta días hábiles, a partir de la inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a diez días hábiles, por estimar aquel plazo muy dilatado y perjudicar la movilidad de la Junta, se expone al público para oír reclamaciones durante el plazo de un mes.
Leganés, a 12 de agosto de 1968.—El Presidente (Firmado).
(G. C.—4.783) (O.—74.899)

Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid

EDICTO

Don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado de Trabajo núm. 1 de los de esta capital y su provincia.
Hago saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura con el núm. 1.478 de 1967, a instancia de Adela Iglesias Ortas, en reclamación por despido, contra don Ricardo Escribano de la Iglesia, propietario de "Cuba Club", he acordado en providencia de esta fecha sacar a pública subasta, por término de ocho días, los bienes que a continuación se expresan y que se encuentran depositados en el domicilio del demandado y ejecutado don Ricardo Escribano de la Iglesia, Virgen del Sagrario, núm. 4, segundo A, cuyo remate tendrá lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura, sita en la calle General Martínez Campos, núm. 27, piso bajo, el día 24 de septiembre próximo, a sus diez horas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el 10 por 100 del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes que se subastan

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de carro normal, 3.500 pesetas.
Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de carro normal, 3.500.
Total, 7.000 pesetas.
Dado en Madrid, a 5 de julio de 1968. El Secretario, Santos Valverde.—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—30.589)

llas tapizadas en panilla color verde, 8.000.

Total, 19.000 pesetas.
Dado en Madrid, a 8 de julio de 1968. El Secretario, Santos Valverde.—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—30.587)

Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid

EDICTO

Don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado de Trabajo núm. 1 de los de esta capital y su provincia.
Hago saber: Que en autos núm. 193 de 1968, seguidos en esta Magistratura a instancia de María Luisa Puente González, en reclamación de cantidad, contra don Martín Pérez Donaire (Agencia Martín), por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los bienes que a continuación se expresan y que se encuentran depositados en el domicilio del demandado y ejecutado, don Martín Pérez Donaire (Agencia Martín), avenida de la Paz, núm. 8, cuyo remate tendrá lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura, sita en la calle General Martínez Campos, número 27, piso bajo, el día 3 de octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el 10 por 100 del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes que se subastan

Una nevera eléctrica, marca "Edesa", J-230-4, 4.000 pesetas.
Una cocina para gas butano, marca "Corberó", de cuatro fuegos, con horno, 3.000.
Un calentador a gas butano, marca "Godesia", 1.000.
Una máquina de coser marca "Ber-tier", 3.000.
Total, 11.000 pesetas.
Dado en Madrid, a 8 de julio de 1968. El Secretario, Santos Valverde.—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—30.588)

Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid

EDICTO

Don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado de Trabajo núm. 1 de los de esta capital y su provincia.
Hago saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura con el núm. 446 de 1968, a instancia de Francisco Román García, en reclamación por despido, contra "Manufacturas del Calzado Cyl, Sociedad Limitada", por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los bienes que a continuación se expresan y que se encuentran depositados en el domicilio de la Empresa demandada y condenada, "Manufacturas del Calzado Cyl, S. L.", calle Luis Mitjans, núm. 14, cuyo remate tendrá lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura, sita en la calle General Martínez Campos, núm. 27, piso bajo, el día 8 de octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el 10 por 100 del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes que se subastan

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de carro normal, 3.500 pesetas.
Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", de carro normal, 3.500.
Total, 7.000 pesetas.
Dado en Madrid, a 5 de julio de 1968. El Secretario, Santos Valverde.—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—30.589)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo de Madrid, se siguen al número 152 de 1968, sobre salarios, y a instancia de Nidia Olmeda Albarrán, contra la empresa "Herederos de doña Inocenta Agui Marcos, domiciliada en la calle de Isla de Sumatra, número 7, de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, que será segunda, los bienes que a continuación se expresan y se hallan depositados en el domicilio de la empresa demandada que se indica, cuya subasta ha de tener lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo, en el día 23 del mes de septiembre de 1968, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Una máquina de coser, marca "Adler", plana; una máquina de coser "Adler", de brazo; una máquina de coser, marca "Adler", eléctrica; tres máquinas de coser, marca "Singer", con motor acoplado; una máquina de planchar piel, de la marca "J. M. C."

Todo ello valorado en 31.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en ella deberán los licitadores constituir en la mesa de esta Magistratura el importe del 10 por 100 del tipo de la subasta, que será de la cuarta parte menos del precio de avalúo.

2.ª No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

3.ª La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana y la adjudicación se hará al mejor postor y a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 5 de julio de 1968. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—30.619)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo de Madrid, se siguen al número 1.781, sobre salarios, y a instancia de Daniel Jiménez Rodríguez, por su hijo, contra la empresa Constancio Aranda Agui, "Casa Agui", domiciliada en la calle de Isla de Sumatra, número 7, de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, que será segunda, los bienes que a continuación se expresan y se hallan depositados en el domicilio de la empresa demandada que se indica, cuya subasta ha de tener lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo, en el día 23 del mes de septiembre de 1968, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Una máquina de escribir, marca "Byron", con carro de 130 espacios; una máquina de escribir, marca "Bar-Lok", modelo muy antiguo; una máquina traquel de picos, de mano; una máquina de chiflar, eléctrica, con motor acoplado para rebajar piel, representada por la firma "Fernando Naviera".

Todo ello valorado en 8.800 pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en ella deberán los licitadores constituir en la mesa de esta Magistratura el importe del 10 por 100 del tipo de la subasta, que será de la cuarta parte menos del precio de avalúo.

2.ª No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

3.ª La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana y la adjudicación se hará al mejor postor y a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 5 de julio de 1968. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—30.617)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo de Madrid, se siguen al número

184 de 1967, sobre salarios, y a instancia de José Saludas Buil, contra la empresa Francisco Marquina Marquina, domiciliada en la avenida José Antonio, número 66, séptimo (14), de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, que será segunda, los bienes que a continuación se expresan y se hallan depositados en el domicilio de la empresa demandada que se indica, cuya subasta ha de tener lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo, en el día 23 del mes de septiembre de 1968, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Una mesa de despacho, metálica, en estado de medio uso; un sillón giratorio haciendo juego; dos sillones, también metálicos; una mesa de secretaria, metálica; una silla de secretaria, metálica; un fichero de secretaria, metálico; una máquina de escribir, de la marca "Hispano Olivetti", modelo Lexicon 80; una mesa para máquina de escribir, modelo "Involca", y una calculadora eléctrica, de la marca "Hispano Olivetti".

Todo ello valorado en 19.700 pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en ella deberán los licitadores constituir en la mesa de esta Magistratura el importe del 10 por 100 del tipo de la subasta, que será de la cuarta parte menos del precio de avalúo.

2.ª No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

3.ª La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana y la adjudicación se hará al mejor postor y a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 5 de julio de 1968. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—30.618)

Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid

EDICTO

Don Félix de las Cuevas González, Magistrado de Trabajo de la Magistratura número 8 de las de Madrid, en sustitución del Magistrado de Trabajo de la Magistratura número 6 de las de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en los autos que se tramitan en esta Magistratura con el número 660 de 1968, a instancia de Gregorio Muñoz Chacón, contra José Martínez Allegue, en reclamación por despido, por providencia dictada con esta misma fecha he acordado sacar a pública subasta, en primera convocatoria, los bienes que se hallan embargados al demandado antes expresado, señalándose para la celebración y remate de la misma el día 19 de septiembre de 1968, a las doce horas de su mañana, teniendo lugar dicha subasta en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo número 6, sita en Martínez Campos, número 27, a cuyo efecto libro el presente al BOLETIN OFICIAL de la provincia para su publicación y remisión del oportuno, fijándose otro en el tablón de anuncios de esta Magistratura, con las advertencias y prevenciones legales.

Se advierte a los licitadores

1.º Que los bienes objeto de subasta se encuentran en calidad de depósito en calle Eraso, número 52, siendo depositario de los mismos don Jenaro Guillemet Sánchez, con domicilio en Diego de León, número 65, sexto izquierda.

2.º Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente, en Secretaría, el 10 por 100 del importe de la tasación.

3.º Que la subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor, el cual podrá hacerlo en calidad de ceder a un tercero.

4.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes objeto de subasta.

Bienes que se subastan

Un torno mecánico eléctrico, marca "Zubal", patente número 215.810, en estado bien conservado, 47.000 pesetas.

Dado en Madrid, a 9 de agosto de 1968. Ante mí: Agustín García.—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—30.680)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número tres de los de esta capital, en expediente sobre declaración de herederos abintestato de doña Concepción Sánchez Muñoz, hija de don Adolfo y doña Elisa, nacida en Medellín (Badajoz), el día dieciocho de septiembre de mil novecientos cuatro, que falleció en Madrid, el tres de abril de mil novecientos sesenta y ocho, en estado de viuda de don Manuel González Dorado, se anuncia la muerte sin testar de expresada causante, y que su herencia es reclamada por sus tres hermanas de doble vínculo doña Clemencia, doña Juana y doña Manuela Sánchez Muñoz, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, quince de julio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia, Antonio Huerta y Alvarez de Lara. (A.—52.455)

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi actuación penden autos de juicio ejecutivo a instancia de la "Sociedad Anónima Marcet", contra don Angel Ortiz "Confecciones Queta", en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar por primera vez, a pública subasta, los bienes embargados en este procedimiento que luego se describirán; para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día nueve de septiembre próximo, a las doce horas de su mañana, lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores, haciéndose presente:

Primero

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes que se subastan

Una caja registradora, marca "Konz", para 9.999 pesetas.

Dos estanterías en madera de embero, una de siete metros de largo por dos y medio de alto por cuarenta centímetros de fondo, y la otra de tres metros de largo por dos metros y medio de alto por cuarenta centímetros de fondo, cuatro entrepaños, diez tabicas, diez trampillas de corredera y catorce cajones.

Dos mostradores de madera de embero, con vitrina.

Tasados dichos bienes en cuarenta mil quinientas pesetas.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a dos de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia, Carlos de la Vega Benayas. (A.—52.456)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis de esta capital, en los autos ejecutivos número doscientos setenta de mil novecientos sesenta y siete, promovidos por el Procurador señor

Puig, en nombre del Banco de Crédito a la Construcción, contra don Juan Fournol Bathanis, se saca a la venta en pública subasta y por tercera vez la siguiente:

Maquinaria. Un tractor sobre orugas, marca "Ermont C. N. C.", modelo Aprile 127, equipado con motor "Diesel Dot-grat", tipo 5 C 100, de cuatro cilindros y 47 HP, núm. 500020/72. Completo embrague principal, caja de cuatro velocidades, etc. Provisto de elevador hidráulico de tres púas. En el censo industrial de León figura inscrito con el núm. 6.624. Inscrita en el Registro de Hipoteca Mobiliaria de León en el tomo primero de hipoteca, folio 134, hipoteca 60, inscripción primera.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en General Castaños, número uno, se ha señalado el día diecinueve de septiembre próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que sale a subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, pero debiendo consignar los licitadores la suma de veintiséis mil cuatrocientas treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos, que es el diez por ciento del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y fijar en el tablón de anuncios de este Juzgado, a doce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—52.425)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo número trescientos ochenta y siete de mil novecientos sesenta y siete, promovidos por el Procurador señor Puig, en nombre del Banco de Crédito a la Construcción, contra don Francisco Machado Muñoz, se saca a la venta en pública subasta, y por segunda vez, la siguiente maquinaria:

Apisonadora de la marca "Flosan", modelo T-28, con motor fabricación nacional "Enmasa", número N-P11-11,323, y chasis número 2864, para compactación hasta 28 toneladas.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinte de septiembre próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar:

Que sale a subasta por segunda vez en la suma de trescientas cincuenta y un mil trescientas ochenta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos, que es el setenta y cinco por ciento del tipo que sirvió de base a la primera subasta, no admitiéndose postura alguna que no cubra sus dos terceras partes.

Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, a doce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—52.424)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

Don José López Borrasca, Magistrado y accidental Juez de instrucción núm. 8 de los de Madrid.

En virtud de lo acordado en el ramo de responsabilidad civil de las diligencias preparatorias seguidas ante este Juzgado con el núm. 17 de 1968, contra Julián Delgado Acero, se anuncia la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días y en el precio de 5.000 pesetas, importe de la tasación, de los bienes embargados al mismo y que son los siguientes:

Una motocicleta marca "Vespa", matrícula M-327723.

Estos bienes se encuentran depositados en poder del propio penado, con domicilio en la avenida de Nuestra Señora de Fátima, núm. 14, portería.

Para el acto del remate se ha señalado la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de General Castaños, núm. 1, bajo, y el día 27 de septiembre próximo, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o lugar destinado al efecto, una cantidad igual, cuando menos, al 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 9 de agosto de 1968.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(C.—30.662)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Juan García-Murga Vázquez, Magistrado-Juez de primera instancia, accidentalmente del número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado penden autos de juicio ejecutivo número ciento diecinueve de mil novecientos sesenta y seis, instados por el Procurador señor Morales Vilanova, en nombre de "Lanz Ibérica, S. A.", contra don Simón Godia Compans, mayor de edad, vecino de Alcarraz (Lérida), domiciliado en calle de Francia número quince, y otro, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días, lo siguiente:

Un tractor, marca "Lanz", de 38 HP, matrícula L-6.015, inscrito en la Jefatura Agronómica a nombre de don Simón Godia Compans, que ha sido tasado en cincuenta y seis mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado la audiencia del día treinta de septiembre próximo y hora de las doce de su mañana, en este Juzgado de primera instancia número nueve de Madrid, sito en calle General Castaños, número uno.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta será requisito previo depositar, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero; y que el tractor se encuentra depositado en poder del ejecutado mencionado, donde podrá ser examinado por quien desee intervenir en dicho remate.

Dado en Madrid, a siete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia accidental (Firmado).

(A.—52.389)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

En los autos de juicio ejecutivo que con el número doscientos setenta y siete de mil novecientos sesenta y siete se siguen en el Juzgado de primera instancia número diez de Madrid, por "Difusión Industrial y del Automóvil por el Crédito, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don Bernardo Feijóo Montes, contra don Augusto Cortay Parroque, mayor de edad, casado, industrial, con domicilio en Zaragoza, calle del General Mola, número veintinueve, piso cuarto, sobre pago de cantidad, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, lo siguiente:

Un automóvil de turismo, marca "Renault", modelo R-8, matrícula Z59993, número de motor 13564, chasis 321509.

Cuyo vehículo se encuentra depositado en poder del demandado señor Cortay Parroque.

Ha sido valorado judicialmente para la subasta en la suma de setenta mil pesetas.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día dieciocho de septiembre próximo, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia del Juzgado de primera instancia número diez de Madrid,

sito en la calle del General Castaños, número uno.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose:

Que expresado vehículo sale a la venta por primera vez y en la suma indicada anteriormente.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto (Caja General de Depósitos), una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de las setenta mil pesetas, tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de referida cantidad, tipo de subasta.

Que el precio en que sea rematado, descontado lo que se deposite para tomar parte en el remate, se consignará dentro de los tres días siguientes al de la aprobación de dicho remate, y que éste podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho. — L. A. Burón Barba. — El Secretario, T. ruel. (Rubricados.)

Y para su inserción, con la antelación necesaria, en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—52.323)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

El señor Juez de instrucción núm. 11 de esta capital, en la pieza separada de responsabilidad civil del sumario número 27 de 1944, tiene acordado sacar a pública subasta por segunda vez los siguientes bienes:

Un bargeño veneciano, siglo XVI, con incrustaciones de marfil y ébano, 25.000 pesetas.

Un lienzo 2 x 1,60 de la Purísima Concepción, atribuido a Rosales, 20.000.

Un piano con caja de raíz de sabinia, americano, con cuerdas cruzadas, 35.000.

Dos cornucopias talla de Pedro Mena, con la Virgen de la Oración, 50.000.

Tres arañas, dos de ellas de bronce y cristal, tamaño grande, 12.000.

Un aparato de radio, con gramos, de seis lámparas, 3.000.

Dichos bienes se sacan a pública subasta por segunda vez, término de ocho días y con la rebaja del 25 por 100 de su valor, habiéndose señalado para el acto del remate el día 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente el diez por ciento del precio del mismo; y

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.

Dado en Madrid, a 31 de julio de 1968. El Secretario (Firmado). — El Juez (Firmado).

(C.—30.650)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de Madrid, accidentalmente encargado del número doce.

Por el presente se hace saber: Que en autos número cuarenta y uno de mil novecientos sesenta y ocho, juicio ejecutivo a instancia de "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador señor Moreno Doz, contra don Antonio Jiménez Jiménez y don Martín Jiménez Jiménez, de esta vecindad, se ha acordado la venta en pública subasta, primera, término de ocho días, tipo de tasación y demás condiciones y requisitos que al final se indican, los siguientes bienes de la categoría de muebles embargados a los demandados:

Una máquina universal para la construcción de muebles, con motor eléctrico 3 HP, en funcionamiento, 20.000 pesetas.

Una máquina tronadora de hierros, con motor de 2 HP, en funcionamiento, 6.000.

Una máquina lijadora "Dewalt", en funcionamiento, 15.000.

Total, 41.000 pesetas.

Condiciones

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en calle General Castaños, uno, segundo piso, el día veintitrés de septiembre próximo, y hora de las once, por el tipo de tasación expresado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, debiendo los licitadores consignar previamente al acto, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, de una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de aquel tipo, cantidades que serán devueltas a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará afecta al cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder de los demandados, en calle Mejorana, veinticuatro.

Lo que, para general conocimiento, se anuncia mediante inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Dado en Madrid, a siete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, P. S (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—52.373)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia catorce, accidentalmente encargado del número doce de Madrid.

Por el presente se hace saber: Que en autos número ciento noventa y tres de mil novecientos sesenta y siete, juicio ejecutivo a instancia de "Plásticos y Transformados, Sociedad Anónima", contra "Blamer, Sociedad Anónima", se ha acordado la celebración de tercera subasta pública, sin sujeción a tipo, para la venta de los bienes de la categoría de muebles embargados a la entidad demandada, que son los siguientes:

Diez mesas de despacho, modelo de lujo, "M. D. L.", 1995 por 875 por 720 milímetros, con tablero de formica.

Diez armarios de librería, con tablero de formica, de 1850 por 500 por 720 milímetros, modelo "A. D. L."

Condiciones

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, el día veintisiete de septiembre próximo, a las once horas, sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, previamente al acto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, ochenta y dos mil quinientas pesetas, cantidades que serán devueltas a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará afecta al cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Los referidos bienes se hallan depositados en la persona de don Miguel Baños Palomar, gerente de la demandada, calle Rufino González, número treinta y uno.

Lo que para general conocimiento se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Dado en Madrid, a siete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, P. S. (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia, Miguel Alvarez Tejedor.

(A.—52.457)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

Don José López Borrasca, accidentalmente, Magistrado-Juez de primera instancia número diecinueve de los de Madrid.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número trescientos cincuenta y nueve de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del Procu-

rador señor Ortiz de Solórzano, en nombre y representación del "Banco de Crédito a la Construcción" (que goza de los beneficios legales de pobreza) contra don Eduardo Calderón Carmona, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, y por término de ocho días, la maquinaria embargada a dicho demandado que a continuación se describe:

Una pala cargadora, "Michigan", modelo 85.A-II, accionada por motor Diesel "Leyland" de 128,5 CV a 2.300 r. p. m. y equipada con cuchara de 1.350 litros de capacidad, número de serie M-3020499, número de motor 6675-312.

Para dicho acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número diecinueve de Madrid, se ha señalado el día diecinueve del próximo mes de septiembre, a las once de la mañana, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Servirá de tipo para la expresada subasta la cantidad de ochocientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo, por lo menos, del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Cuarta

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Se hace constar que la pala que se subasta se encuentra en poder y depósito del demandado, don Eduardo Calderón, que tiene su domicilio en Jaén, calle de Montero Moya, número cinco.

Dado en Madrid, a tres de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(C.—30.676)

JUZGADO NUMERO 20

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Faustino Mollinedo Gutiérrez, accidentalmente Juez de primera instancia número veinte de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia del Procurador señor Zorrilla, en nombre y representación de don Luis Fernández Fernández, titular del nombre "Luisfer", contra don Antonio Bustos Piñero, sobre pago de cantidad, se anuncia de nuevo por tercera vez la venta en pública subasta, de los bienes embargados siguientes:

Una máquina de enlazar, marca "Luisfer", con sus accesorios, con motor acoplado eléctrico de 3/4 HP.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso tercero, se ha señalado el día cinco de septiembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Esta subasta sale sin sujeción a tipo.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de la suma de veintisiete mil doscientas cincuenta pesetas, que fué el tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

La referida máquina se encuentra depositada en poder del demandado don Antonio Bustos, en la calle de Puerto de Arlabán, número sesenta y dos.

Dado en Madrid, a doce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—F. Mollinedo. El Secretario, José A. Enrech. (Rubricados.)

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, con el visto bueno de Su Señoría, en Madrid, a doce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, José A. Enrech.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Faustino Mollinedo.

(A.—52.455)

JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Juez de primera instancia del Juzgado número veintidós de Madrid, don Federico Mariscal de Gante y Pardo-Balmonde, en autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de don Fernando Caballero Poveda, contra don Vicente Tralbal Forcadell, sobre cobro de cantidad, se sacan a primera y pública subasta, los siguientes bienes muebles, por término de ocho días:

Un mueble castellano, tipo escritorio de cuarterones, en material de nogal oscuro.
Una tabla policromada, talla Virgen.
Una alfombra de moqueta.
Una lámpara farol de hierro y cristal.
Un armario de embero, de tres cuerpos.
Una butaca de rejilla.
Un crucifijo de cabecera de cama.
Una lámpara plato, cristal, decorada en tonos rojos.
Dos apliques de metal, color de bronce.
Un aplique de pared, de metal blanco perforado.

Una librería de 1,75 metros, madera embero, compuesta de tres cajones centrales, dos armarios laterales, bar y estantería.

Un jarro termo, en barro cerámica.
Una figura en barro cerámica.
Una figura cerámica, valenciana.
Dos sillas de madera de roble, tapizadas en verde.

Un sillón de madera de nogal, tapizado en plástico rojo.

Una mesa escritorio, armadura metálica, en negro, con tres cajones y tablero de madera de embero.

Dos estanterías pintadas en negro, adosadas a la pared.

Una mesita, "Involca", para máquina de escribir.

Una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", modelo "Estudio 44".

Una lámpara de cristal, para seis bombillas.

Una lámpara de sobremesa, con pie de porcelana.

Una máquina de calcular, marca "Minerva".

Colección "Plaza y Janés", encuadrada en piel y título "Los Premios Nobel en Literatura".

Una alfombra de sisal, color rojo.

Un aparador con armario y dos puertas correderas, cuatro cajones, en madera de embero.

Una mesa de comedor, plegable, a juego.

Cuatro sillas tapizadas en terciopelo rojo.

Un tresillo de hierro, negro, compuesto de un sofá dos plazas y dos butacas, tapizado en terciopelo rojo.

Un televisor, marca "Philips", automático, 19 pulgadas, con UHF incorporada.

Una mesita de televisión, metálica, negra y tablero formica en rojo.

Un estabilizador, marca "Tomotn".

Una estufa, marca "Butetermix", de gas butano.

Una lámpara de pie de hierro negro, con pantalla de pergamino.

Un costurero con madera de nogal.

Una vajilla compuesta de porcelana alemana con filo dorado.

Una lámpara de techo, de cinco brazos.

Una alfombra de cuerda.

Un jarro de porcelana japonesa, zarzuma.

Un cuadro al óleo, motivo flores.

Tres platos cerámica antigua.

Tres piezas de plata, cafetera, azucarero y bandeja redonda.

Dormitorio completo, en madera de caoba, color guinda oscuro, compuesto de armario de tres cuerpos con luna central.

Dos mesillas de noche.

Dos alfombras pie de cama, nudo de lana color verde.

Un juego de cortinas damasco.

Una lámpara central y dos apliques de pared, todo en bronce y cristal.

Un armario de dos cuerpos, en madera de castaño.

Tres estanterías en madera de pino, con juguetes.

Una alfombra azul, con nudo máquina.

Una nevera, "Edesa", pequeña, L-150.

Dos armarios de cocina.

Una mesa, "Fantasit", con dos sillas del mismo material.

Una asadora eléctrica, "General Eléctrica".

Una batidora, "Turmix".

Una aspiradora, "Siemens", n. 3609, tipo V50 101.

Una plancha, "Philips", modelo "Standard 52".

Una cubertería, de acero inoxidable, compuesta por doce piezas de comida, postre y café.

Una estufa de gas butano.

El remate tendrá lugar el día dos de septiembre próximo, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, y se previene:

Que el tipo de subasta es el de quince mil trescientas pesetas, valor de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder.

Y que dichos bienes están depositados en poder del demandado, domiciliado en Madrid, calle Antonio Salvador, número diecinueve.

Dado en Madrid, a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, P. S., Benito Huidobro.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Federico Mariscal de Gante.

(A.—52.451)

JUZGADO NUMERO 25

EDICTO

Don Daniel Ferrer Martín, Magistrado, Juez de instrucción núm. 25 de Madrid.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el día de hoy en cumplimiento a orden del sumario que se tramitó en este Juzgado bajo el núm. 604 de 1962, se sacan a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes de los procesados que después se indicarán, así como igualmente se indicarán las condiciones y día de la subasta.

Bienes del procesado Vicente Moreno Alemany

1.—Una salita estar, compuesta de mesa, dos sillones y cuatro sillas, tapizado en plástico color verde.

2.—Un armario de madera de tres cuerpos, luna en el centro, con tres cajones en el centro.

3.—Una coqueta con luna en el centro y cuatro cajones en los laterales.

4.—Una lámpara de metal con seis luces en el centro.

5.—Un aparato de radio marca "Telefunken", de cinco lámparas.

6.—Una nevera marca "Kelvinator", eléctrica, con capacidad 105 litros.

7.—Un recibidor, compuesto de consola, espejo, dos sillas, tapizado en plástico color rojo, y perchero.

Valorados en 21.100 pesetas.

Bienes del procesado Luis Colom Genovés

1.—Una mesa despacho, con cristal y ocho cajones en los laterales.

2.—Un mueble cantonera con cuatro cajones y librería con dos estantes.

3.—Y un recibidor, compuesto de percha, consola con luna de cristal y dos sillas tapizadas en plástico color rojo.

Valorados en 7.130 pesetas.

Condiciones

La referida subasta se celebrará, simultáneamente, en el Juzgado de instrucción número 25 de Madrid y en el de instrucción de Valencia al que en reparto correspondía el exhorto que al efecto se libra. Tendrá lugar dicho acto el día 19 de septiembre, a las once de su mañana.

Los que deseen tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado, el 10 por 100 del tipo que sirvió para la segunda, que fué con baja del 25 por 100 de las valoraciones antes dichas.

Podrán hacerse posturas a calidad de ceder a un tercero.

Los referidos bienes se hallan en los domicilios de los respectivos propietarios antes dichos, en Valencia, calles Los Centellos, 19, quinto, y plaza Coll, 3, sexto, respectivamente, donde pueden ser examinados por los que deseen tomar parte

en la subasta, pidiendo para ello la correspondiente autorización en el Juzgado de Valencia al que corresponda el cumplimiento del exhorto.

Dado en Madrid, a 27 de julio de 1968.—El Secretario (Firmado).—El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—30.642)

JUZGADO NUMERO 30

EDICTO

Don Antonio Avedaño Porrúa, Magistrado-Juez de primera instancia número treinta de Madrid.

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número doscientos treinta y uno de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de la entidad "Difusión Industrial y del Automóvil por el Crédito, Sociedad Anónima" (DIAC), representada por el Procurador señor Deleito Villa, contra don Pedro Toledo Martínez Martínez, con domicilio en la calle Angosta, número nueve, de Cieza (Murcia), en reclamación de la cantidad de diecisiete mil trescientas noventa pesetas con treinta y dos céntimos de principal, quinientas sesenta pesetas de gastos de protesto y siete mil pesetas de costas, en los que se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, término ocho días, la que se celebrará simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Cieza (Murcia), el día veintisiete de septiembre próximo, a las once horas de su mañana, en las Salas audiencias de referidos Juzgados, de los siguientes bienes propiedad y en poder del ejecutado:

Descripción de los bienes

Unico: Vehículo marca "Renault", modelo R-4-F, matrícula MU-70.455.

Tipo de valoración y subasta: cincuenta mil pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera

Para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera

Que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Madrid, a seis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, doy fe.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—52.379)

JUZGADO NUMERO 30

EDICTO

Don Antonio Avedaño Porrúa, Magistrado-Juez de primera instancia número treinta de Madrid.

Por el presente hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado con el número doscientos setenta y dos de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de "Autofinanciera, Sociedad Anónima", domiciliada en Madrid, calle de Velázquez, sesenta y uno, representada por el Procurador señor Olivares Navarro, con don Luis Iriarte Sanz y don Julio Martín Fernández (solidariamente), mayores de edad y vecinos de Madrid, calle de Ríos Rosas, número cincuenta y uno, en reclamación de treinta y seis mil ciento veintinueve pesetas de principal, quinientas cuarenta y siete pesetas de gastos de protesto y quince mil pesetas calculadas para costas y gastos, he acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez, término de ocho días y con la rebaja del veinticinco por ciento, el vehículo que después se reseñará embargado a los ejecutados:

Un camión marca "Avia", matrícula de Madrid número 457409, en perfecto estado de funcionamiento, valorado pericialmente en la cantidad de cien mil pesetas.

La subasta tendrá lugar el día veinticuatro de septiembre próximo, y hora de las doce de su mañana, en la Sala audien-

cia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y se previene:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la tasación del camión, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el tipo de subasta es la cantidad en que ha sido valorado el camión, con la rebaja del veinticinco por ciento por ser segunda subasta.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; y

Que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Madrid, a nueve de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—Ante mí: El Secretario, José Luis Viada.—El Juez de primera instancia, Antonio Avedaño.

(A.—52.430)

ALCALA DE HENARES

EDICTO

El señor Juez de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido, por providencia de esta fecha, dictada en expediente de dominio seguido a instancia de don José María Fuertes García y don Antonio Sataella Santiago, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad del que tienen sobre la siguiente finca, en término municipal de Mejorada del Campo:

Polígono siete, finca dos y tres. Tierra en el sitio "El Palomarejo", paraje "El Melonar", de nueve celemines, o veintitrés áreas y treinta y una centiáreas, según el título; pero según reciente medición, la superficie real de esta finca es de cuarenta y siete áreas. Es mitad de otra, partida con Juliana Martínez. Linda toda: Este, casa y corral de Rosario Cebolla Adán; Sur, con un acirre que la separa de la finca de Rosario Salamanca; Oeste, corral de Fabián Fernández Ranz, y Norte, señor Marqués de Guadalcazar. Inscrita al folio cincuenta y tres, tomo doce, finca número ciento sesenta y uno, inscripción quinta.

Ha acordado se cite a don Félix Ruiz Martínez, titular Registral de la finca, cuyo paradero se desconoce, así como a todas cuantas ignoradas personas pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, para que dentro del término de diez días comparezcan en este expediente a hacer las alegaciones que estimen oportunas, bajo apercibimiento de parales los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Alcalá de Henares, a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—52.450)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 8 de los de esta capital, en el expediente de apremio número 541 de 1966, para la exacción de una multa de 5.250 pesetas, más costas del Juzgado, impuesta por la Jefatura Provincia del Tráfico de Madrid a Gonzalo Martínez Rebellón, se saca a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo y por el de su tasación de 24.000 pesetas, el siguiente bien:

El vehículo M-147884, marca "Riley".

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza de General Vara del Rey, núm. 17, segundo, el día 19 de septiembre próximo, y su hora de las doce, previniendo a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma tendrán que depositar, sobre la mesa del Juzgado o sitio destinado al efecto, el 10 por 100 de su tasación, con la rebaja del 25 por 100.

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquélla, con mencionada rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Que los bienes se hallan depositados en la carretera de Majadahonda-Villanueva del Pardillo, kilómetro 3, "Parque Mu-

municipal", donde podrá ser examinado por los licitadores.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a 6 de agosto de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(B.—3.159)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 8 de los de esta capital, en el expediente de apremio número 688 de 1966, para la exacción de una multa de 262,50 pesetas, más costas del Juzgado, impuesta por la Jefatura Provincial del Tráfico de Jaén a Juan Sánchez Arroyo, se sacan a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo y por el de su tasación de 60.000 pesetas, un camión M-386723, marca "Sava-Austn", motor núm. 51 J/ Nae/D 88651, cilindros 6, HP 27, número de asientos 2, tara 4.000 kgs., carga 6.000 kgs.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, el día 19 de septiembre próximo, y su hora de las doce, previniendo a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma tendrán que depositar, sobre la mesa del Juzgado o sitio destinado al efecto, el 10 por ciento de su tasación, con la rebaja del 25 por 100.

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquella, con mencionada rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidas; y

Que los bienes se hallan depositados en la calle de López de Hoyos, núm. 171 (Osmur), donde podrán ser examinados por los licitadores.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a 6 de agosto de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(C.—30.667)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 8 de los de esta capital, en el expediente de apremio número 426 de 1967, para la exacción de una multa de 1.050 pesetas, más costas del Juzgado, impuesta por la Jefatura Provincial del Tráfico de Madrid a José Carlos Girón Magro, se sacan a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo y por el de su tasación de 4.000 pesetas, el siguiente bien:

Una moto marca "Peugeot", matrícula M-192455, de un cilindro, HP 1, de dos asientos, tara 90, combustible gasolina.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, el día 19 de septiembre próximo, y su hora de las doce, previniendo a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma tendrán que depositar, sobre la mesa del Juzgado o sitio destinado al efecto, el 10 por 100 de su tasación, con la rebaja del 25 por 100.

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquella, con mencionada rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los bienes se hallan depositados en la calle Aduana, núm. 27, local particular, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a 6 de agosto de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(C.—30.668)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 8 de los de esta capital, en el expediente de apremio número 110 de 1967, para la exacción de una multa de 52,50 pesetas, más costas del Juzgado, impuesta por la Jefatura Provincial del Tráfico de León a Angel García

Patos Díez, se saca a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo y por el de su tasación de 100.000 pesetas, un camión marca "Pegaso", matrícula M-255317, motor núm. 3454054, número de cilindros 6, HP 34, bastidos número 3454077, asientos 3, tara 6.500 kilogramos y carga 7.000 kgs.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, el día 19 de septiembre próximo, y su hora de las doce, previniendo a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma tendrán que depositar, sobre la mesa del Juzgado o sitio destinado al efecto, el 10 por 100 de su tasación, con la rebaja del 25 por 100.

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquella, con mencionada rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidas; y

Que los bienes se hallan depositados en el Parque, Caño Roto, 118, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a 6 de agosto de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(C.—30.669)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Jaime Arias García, Juez municipal sustituto del número dieciséis de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número cuatro del año mil novecientos sesenta y siete, se tramita juicio verbal civil a instancia de don Rafael Luengo Tapia, contra don Federico Rivera de la Torre, y en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes muebles propiedad de la parte demandada: Una librería de tablero contrachapado, de tres cuerpos y tres estantes.

Un tresillo, compuesto de sofá y dos butacones, tapizados en pana color marrón.

Una mesita con pie de madera y tapa de mármol rojo, de 120 por 40.

Un armario ropero, de cuatro cuerpos con luna interior.

Una coqueta de dormitorio, con luna en la parte superior.

Una mesita de madera, rinconera, de madera contrachapada.

Los anteriores bienes han sido justipreciados en la cantidad de cinco mil seiscientas pesetas.

Se ha señalado el día seis de septiembre próximo y hora de las once y treinta de su mañana, para que tenga lugar la celebración de la subasta, la que se llevará a efecto en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, tres, segundo.

Se advierte a quienes deseen tomar parte en la subasta:

Que para ello será indispensable depositar previamente, en la Caja General de Depósitos o en la mesa de este Juzgado, el diez por ciento del total de la tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Que el remate podrá hacerse a condición de ceder a un tercero.

Y que los bienes embargados se encuentran depositados en el domicilio del demandado y en su persona, en la casa número siete de la calle de Boldano, de esta capital, donde podrán ser visitados por aquellos a quienes interese.

Y para que así conste y sirva de publicación mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Juez municipal, Jaime Arias García.

(A.—52.452)

JUZGADO NUMERO 26

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal en autos de juicio de cognición que bajo el número setecientos noventa de mil novecientos sesenta y ocho, se siguen en este Juzgado a instancia de doña Pilar Martín Vegas, representada por el Procurador don José Granda Molero, contra doña Rufina Mendoza Pedrezuela,

mayor de edad, soltera, vecina de Madrid, actualmente en ignorado paradero, se cita a la expresada demandada para que el próximo día veintitrés del actual y hora de las once de la mañana, comparezca en este Juzgado, sito en la calle Virgen del Sagrario, número 23 (barrio de la Concepción), a fin de prestar confesión judicial en el referido juicio, apercibiendo a la demandada que de no comparecer el expresado día deberá verificarlo para el siguiente día veintiocho de agosto actual y hora de las once de la mañana, en segunda citación, con el apercibimiento de poder ser tenida por confesa.

Y para que conste y sirva de citación a doña Rufina Mendoza Pedrezuela, actualmente en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a siete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).

(A.—52.453)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 16

Hanbury (Amanda), de veintisiete años de edad, natural de Bedford (Inglaterra), hija de Hamner y Prunella, soltera, secretaria; y Burke (Patricia Mary), de la que se desconocen las restantes circunstancias personales, ambas en la actualidad en ignorado paradero, comparecerán el día 5 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 16 de los de Madrid, sito en calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 366 de 1968, debiendo venir provistas de cuantos medios de prueba intenten valerse.

(B.—3.038)

JUZGADO NUMERO 30

Por providencia dictada por el señor Juez municipal de este número 30 de los de Madrid y en los autos de juicio verbal de faltas que con el número 164 de 1968 y por daños se siguen en este Juzgado, ha ordenado se cite al denunciado en autos F. Dawson, que se encuentra en ignorado paradero y cuyo último domicilio le tuvo en la calle Décima, 10, de esta capital, para que el día 10 de septiembre próximo y sus doce horas y cincuenta minutos, comparezca ante este Juzgado para asistir a la celebración del correspondiente juicio, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—4.697) (B.—3.151)

Por proveído dictado por el señor Juez municipal titular núm. 30 de esta capital, en diligencias de juicio de faltas número 294 de 1968, se acordó citar de comparecencia ante este Juzgado municipal número 30, sito en Doctor Juan Bravo, 2, al denunciante Salvador Vallejo Benavente, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que en tal concepto asista a la celebración del correspondiente juicio de faltas, señalado para el día 6 de septiembre, y hora de las once y diez, con el apercibimiento que debe comparecer acompañado de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.534) (B.—3.040)

COLLADO-VILLALBA

Por la presente se cita a Teodoro Fernández Fernández, de veintiséis años, casado, mecánico, hijo de Adelino y Concepción, natural y vecino de Madrid, donde dijo tener su domicilio en Poblado de Absorción, patio 8, letra C, núm. 3.058, en donde se dice ser desconocido, a fin de que el día 9 de septiembre, y hora de las cuatro y media de la tarde, comparezca ante este Juzgado comarcal con objeto de asistir como denunciado a la cele-

bración de juicio de faltas núm. 102 de 1968, sobre infracción a la ley de Caza. (G. C.—4.636) (B.—3.108)

Por la presente se cita a don Antonio Complane, cuyas circunstancias personales se ignoran y que tuvo su domicilio en Madrid, General Sanjurjo, 49, propietario del automóvil "Opel" 43997-PE-4-C, Italia, para que el día 9 de septiembre, y hora de las cuatro y media de la tarde, comparezca ante este Juzgado comarcal con objeto de asistir como denunciado a la celebración de juicio de faltas núm. 75 de 1968, sobre daños en accidente de circulación, ocurrido el día 24 de septiembre de 1967 en la carretera de La Coruña.

Asimismo, y para igual día y hora, se cita al también denunciado don Constantino Rodríguez González, que residió en Madrid, calle de Templeque, 34 (Parque Aluche), cuyo actual domicilio se ignora. (G. C.—4.635) (B.—3.107)

Por la presente se cita a don Vicente Miller, de cincuenta años, casado, natural de Oklahoma (U. S. A.), con domicilio en Buena Part (California), y su esposa doña Ruth Pauline Miller, de igual domicilio, a fin de que el día 9 de septiembre, y hora de las cuatro y treinta de la tarde, comparezcan ante este Juzgado comarcal a la celebración del juicio de faltas núm. 111 de 1968, sobre lesiones y daños en accidente de circulación. (G. C.—4.670) (B.—3.135)

TORRELAGUNA

En el juicio de faltas, seguido por reuerta, con el número 25 de 1968, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la avenida de José Antonio, número 6, el día 24 de agosto y hora de las once, a cuyo acto se cita como denunciado a Manuel Rabade Castro, de veinticuatro años de edad, soltero, mecánico, hijo de Antonio y Consuelo, natural de Rábade (La Coruña), y cuyo paradero actualmente se ignora, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse. (G. C.—4.722) (B.—3.169)

GRANADA

Se cita a Mariano Hernández Ossorno, de diecisiete años de edad, de estado soltero, estudiante, hijo de Cayetano y Dolores, natural de Granada y vecino que fué de Madrid, con domicilio en la calle Conde de Romanones, número 13, en la actualidad en ignorado domicilio y paradero, para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 4 de Granada, sito en el Palacio de Justicia (Audiencia Territorial), bajos, el día 22 del actual y hora de las diez y treinta de su mañana, en concepto de denunciado, al objeto de asistir a la continuación del juicio de faltas número 105 de 1968, que se sigue en este Juzgado a virtud de denuncia de don Eladio Alvarez Guerrero, Comisario de Policía de esta ciudad, sobre escándalo en la vía pública.

Y al propio tiempo se le instruye del contenido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952. (B.—3.192) (G. C.—4.759)

GETAFE

Don Bienvenido Invernón Alonso, Juez comarcal sustituto en funciones de esta villa de Getafe (Madrid).

Por el presente, que se expide en méritos del juicio de faltas número 138 de 1968, por escándalo, contra Aurelio Martín Barcia, vecino y domiciliado en Getafe, y actualmente en ignorado paradero, se cita a dicho inculpaado para que comparezca el día 4 de septiembre próximo en este Juzgado, a fin de asistir al correspondiente juicio. (B.—3.062)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRESA PROVINCIAL DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36